

FE DE ERRATAS 01.19 Reglamento Deportivo

ARTICULO 42. TROFEOS DE ESPAÑA

42.3 Trofeo Junior

Tendrán derecho a este Trofeo todos aquellos pilotos **que durante la presente temporada cumplan 16 años hasta los que hayan cumplido 25 años nacidos en el año 1994 o posterior** y que hayan tomado la salida en un mínimo de CUATRO (4) carreras del presente certamen.

La atribución de puntos se calculará con la fórmula del Artículo 40.4, independientemente del número de carreras en que haya participado, y para la clasificación final se retendrán todos los resultados obtenidos menos una carrera.

El Comité Organizador.

8.04.2019